

Circular 52/09

Se informa a los señores Operadores que, con motivo de la realización del Seminario de Agrotendencias en el salón de operaciones el próximo 21 de octubre, el Directorio resolvió que las operaciones se desarrollen, durante ese día, únicamente en el Mercado Electrónico, MATeBA, en los siguientes horarios:

11:30 a 15:15

16:00 a 18:00

Los precios de ajuste se fijarán a las 15:15

Las comunicaciones de compra-venta (boletos) deben estar firmadas y enviadas al MATba a través del sistema NeSS, hasta cuarenta y cinco minutos (45') después de la finalización de la rueda electrónica.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009

Cdor. Gustavo A. Picolla
Gerente